



**REPORTE DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL AÑO
2014**

REPORTE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2014

En marzo del año recién pasado, me correspondió el honor de asumir el mando del Ejército de Chile, una institución permanente de la República que tiene un importante rol constitucional en la Defensa y la Seguridad de nuestra Patria, presente en la seguridad y cooperación internacional y comprometida, desde siempre, con el desarrollo nacional y el bienestar de nuestros compatriotas.

Hoy, tengo el agrado de dirigirme a ustedes, quienes se encuentran presentes en este auditorio así como también por vía streaming, a los integrantes del Ejército, autoridades regionales e invitados que nos acompañan a lo largo de Chile, para darles a conocer la gestión del Ejército durante el año 2014 con el fin de comunicar, transparentar y acercar nuestro quehacer a la comunidad nacional, pues comprendemos que, como órgano del Estado, nos debemos a él y a su control y no quisiéramos que fuera diferente porque ello nos permite perfeccionar los procesos, mejorar el conocimiento acerca del quehacer del Ejército y continuar fortaleciendo la confianza en nuestra institución.

En efecto, la demanda de información de la sociedad, que quiere conocer no sólo qué hacemos sino, principalmente, cómo lo hacemos, promueve la revisión de procesos e impulsa el mejoramiento continuo.

En concordancia con ello, nos hemos abocado a la tarea de dar una mirada al futuro, para proyectar al Ejército hacia nuevos estándares de excelencia que permitan consolidar una Institución con capacidades fortalecidas, pero a la vez sustentable, plenamente integrada a la sociedad y aún más valorada por ésta.

Dentro de este proceso de planificación, definido al año 2026, me corresponde asumir el primer plan de acción, que cubre el período 2015 - 2018, y el que, centrado en los conceptos de racionalización, funcionalidad y de completación de capacidades, busca, entre otros objetivos:

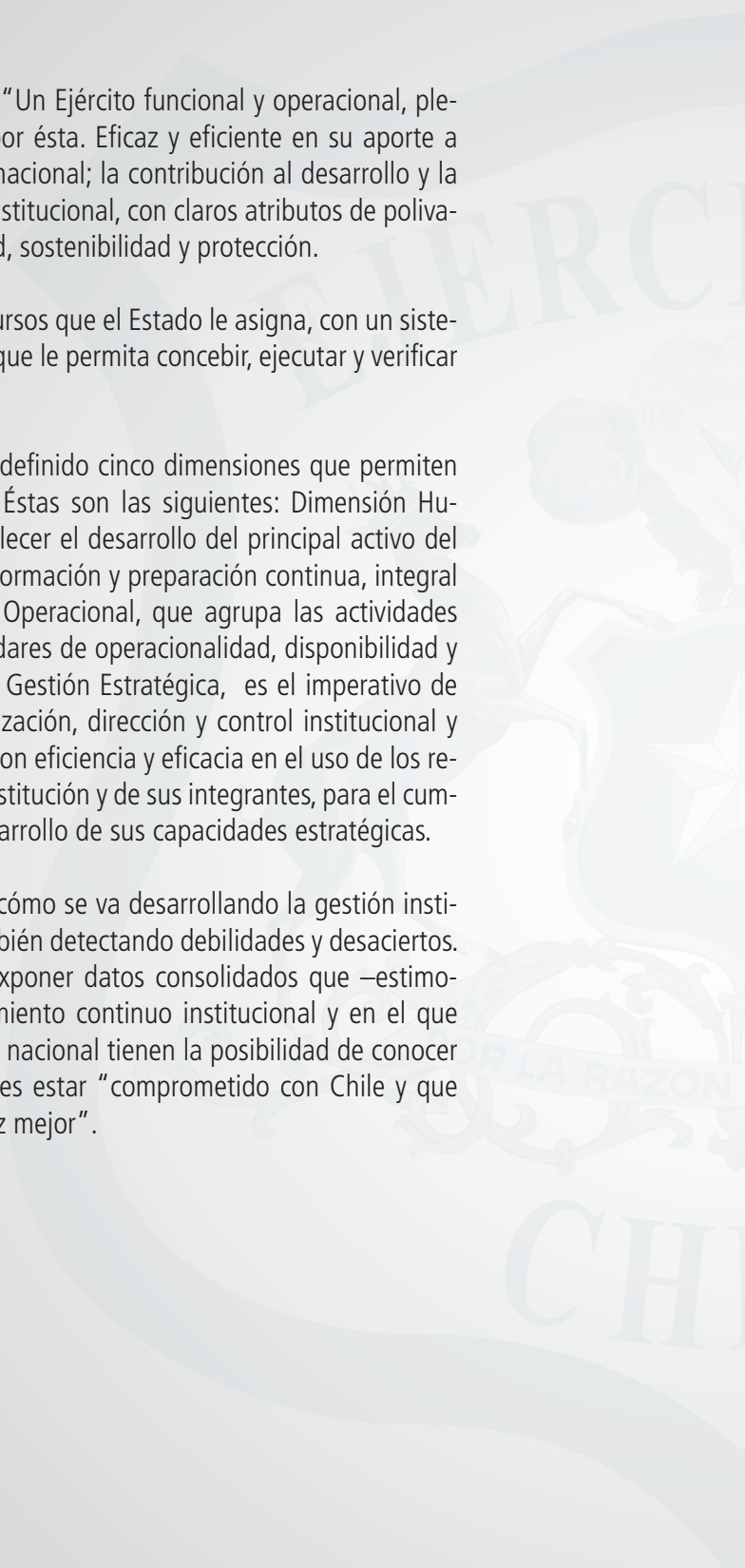
- Desarrollar las capacidades requeridas para la Fuerza Terrestre, en todas las áreas estratégicas: Defensa, Seguridad y Cooperación Internacional y Ejército y Sociedad.
- Consolidar una estructura superior del Ejército, racional, funcional y eficiente.
- Modernizar el sistema de gestión del recurso humano, considerando el ciclo de ingreso, formación y desempeño, entre otras.

Para ello, anhelamos llegar al año 2026 como “Un Ejército funcional y operacional, plenamente integrado a la sociedad y valorado por ésta. Eficaz y eficiente en su aporte a la disuasión; la seguridad y cooperación internacional; la contribución al desarrollo y la cohesión social y en la responsabilidad social institucional, con claros atributos de polivalencia, disponibilidad, precisión, proyectabilidad, sostenibilidad y protección.

Responsable y riguroso en el empleo de los recursos que el Estado le asigna, con un sistema de desarrollo y gestión estratégica integral que le permita concebir, ejecutar y verificar su eficiencia”.

Asimismo, para alcanzar este objetivo, se han definido cinco dimensiones que permiten establecer variables y atribuirles importancia. Éstas son las siguientes: Dimensión Humana, es decir, las acciones destinadas a fortalecer el desarrollo del principal activo del Ejército; Dimensión Profesional, se refiere a la formación y preparación continua, integral y sistematizada de sus miembros; Dimensión Operacional, que agrupa las actividades relacionadas con el cumplimiento de los estándares de operabilidad, disponibilidad y alistamiento de la Fuerza Terrestre; Dimensión Gestión Estratégica, es el imperativo de sistematizar las tareas de planificación, organización, dirección y control institucional y Dimensión Económica, la necesidad de actuar con eficiencia y eficacia en el uso de los recursos que el Estado pone a disposición de la institución y de sus integrantes, para el cumplimiento de sus tareas fundamentales y el desarrollo de sus capacidades estratégicas.

En este contexto, resulta fundamental evaluar cómo se va desarrollando la gestión institucional, con sus aciertos y fortalezas, pero también detectando debilidades y desaciertos. Con esta intención, es que hoy me permito exponer datos consolidados que –estimo– constituyen una herramienta más del mejoramiento continuo institucional y en el que ustedes, como representantes de la comunidad nacional tienen la posibilidad de conocer qué está haciendo su Ejército, cuya impronta es estar “comprometido con Chile y que avanza decididamente hacia un futuro cada vez mejor”.





GESTIÓN FINANCIERA 2014

Una de las materias que más concita el legítimo interés de la opinión pública corresponde a la gestión financiera del Ejército, que tiene la particularidad de ofrecer como producto “bienes intangibles” –pero no por ello menos valiosos- como la paz y la seguridad, lo que implica, muchas veces, querer conocer en detalle la gestión de sus presupuestos y la eficiencia de su manejo.

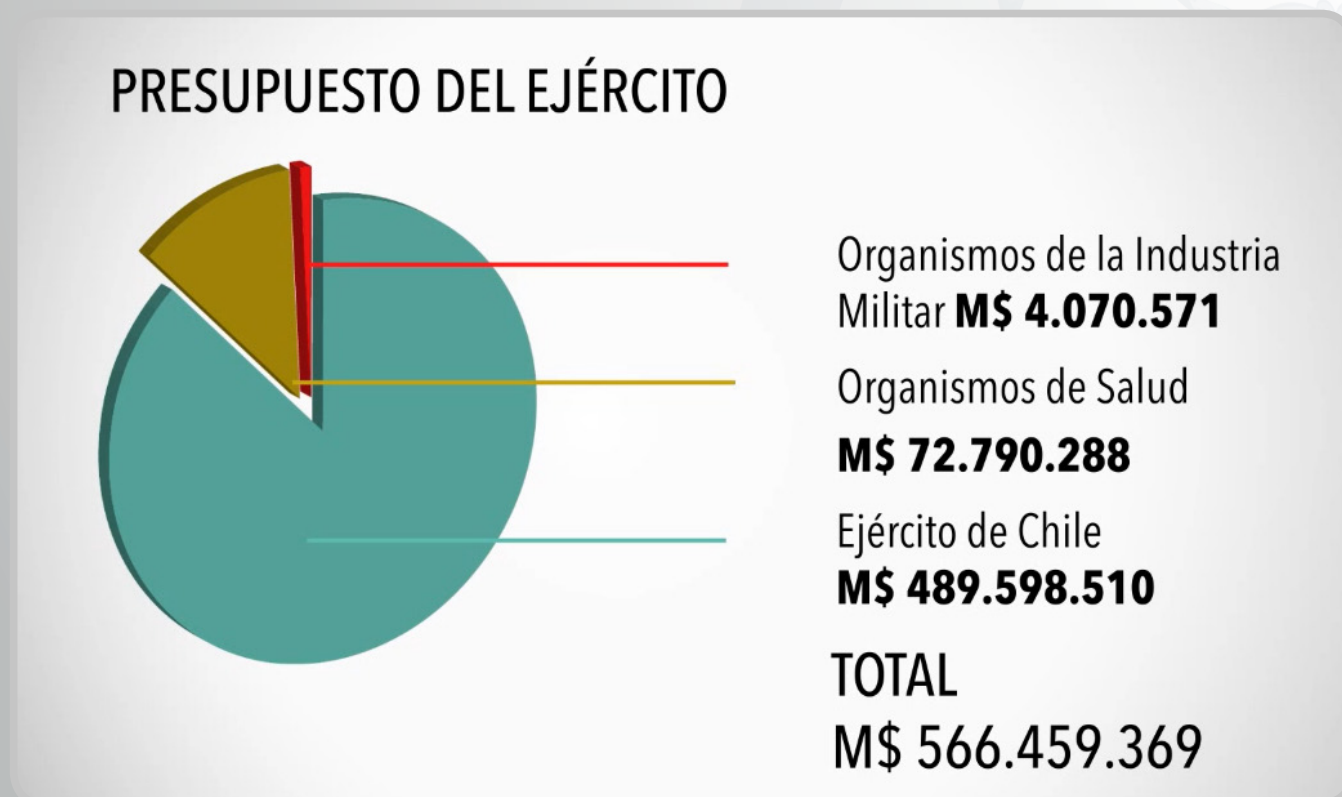
Al respecto, es oportuno recordar que la inversión en defensa, es compleja, se ejecuta a largo plazo, tiene importancia estratégica, requiere de un permanente sostenimiento y muchas veces plantea la disyuntiva de preguntarse ¿estoy gastando o estoy invirtiendo? A primera vista, se podría decir que se trata de un gasto, pero la ecuación es un poco más compleja de analizar y, finalmente, la respuesta es que se trata de una inversión. Nuestro país ha estado 131 años en paz porque históricamente ha invertido para ello.

Cumplir la misión constitucional que se le ha asignado al Ejército, implica contar con los recursos humanos y materiales necesarios, los que demandan financiamiento por medio de las asignaciones presupuestarias correspondientes y de una gestión donde la planificación, la eficiencia, la probidad y la transparencia, resultan fundamentales para los procesos de manejo de los recursos financieros que el Estado chileno le otorga para el desempeño de sus obligaciones.

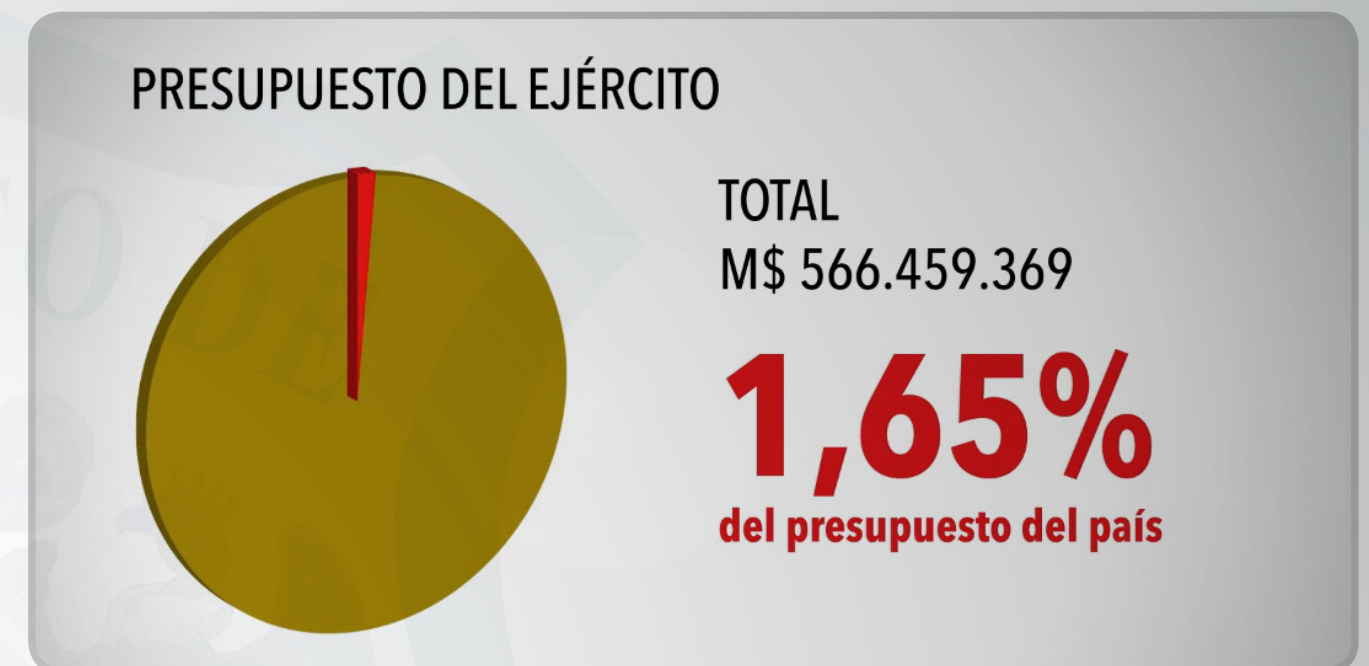
En la Ley de Presupuestos, el Ministerio de Hacienda ha estructurado las actividades relacionadas con la Institución de acuerdo a funciones específicas, distinguiendo aquellas propias del Ejército, de las correspondientes a la salud y la industria militar.

De acuerdo a la estructura diseñada por el Ministerio de Hacienda, la Ley Anual de Presupuestos y las respectivas modificaciones autorizadas por el Ministerio de Hacienda, contempla las cifras que se pueden apreciar en pantalla:

De acuerdo a la estructura diseñada por el Ministerio de Hacienda, la Ley Anual de Presupuestos y las respectivas modificaciones autorizadas por el Ministerio de Hacienda, contempla las siguientes cifras:



La suma total equivale al 1,65% del presupuesto público:



Cabe señalar además, que el Capítulo 01 “Ejército de Chile”, considerado en la Ley de Presupuesto año 2014, tuvo una ejecución promedio, en ambas monedas, del orden del 98,45%.

Con respecto a las adquisiciones de bienes muebles o servicios que realiza la Institución con recursos financieros que no provengan de la Ley Reservada N° 13.196 y que no se encuentren expresamente excluidas, al igual que en todos los organismos del Estado, se efectúan a través del portal de Mercado Público, lo que tiene directa vinculación con la transparencia y probidad en los procesos de adquisiciones, al efectuarlas a través de un mercado abierto, participativo e informado.

Es así como, el año recién pasado, se transó más de 294 mil millones a través de 76.455 órdenes de compra las que, gestionadas a lo largo del país, significaron una contribución a las economías regionales.



Lo anterior, no estuvo exento de reparos, pues dentro de los procesos realizados, se presentaron 532 reclamos, equivalentes al 0,7% del total de órdenes emitidas, de ellos, cerca del 50% responde a una falta de información del pago efectuado, desorden en el sistema de recaudación del proveedor o desconocimiento por parte de éste del procedimiento de licitación, aspectos que estamos empeñados en solucionar.

Como es posible apreciar, ejecutar el presupuesto institucional requiere de un riguroso proceso de control. Este rol es asumido por la Contraloría del Ejército, organismo que materializa diversas fiscalizaciones a las diferentes unidades y estamentos institucionales, en las áreas de personal, logística y jurídica, en forma integral y en el área de finanzas, en lo que respecta a la gestión de todos los recursos que se asignan en moneda nacional o extranjera, con la finalidad de velar por la observancia de las disposiciones sobre transparencia activa, el resguardo de la probidad, eficiencia y apego a la ley.

Dichos procedimientos se fortalecieron además, con la incorporación de la Jefatura de Control y Gestión Estratégica, con el fin de integrar el sistema de control institucional en un solo organismo de nivel superior.

Es así que en el año 2014, se auditaron un total de 18 unidades del Ejército, lo que permitió identificar, entre otras observaciones, tres graves irregularidades, que ameritaron adoptar las medidas y acciones administrativas y judiciales pertinentes.

Las otras observaciones, se centraron fundamentalmente en aspectos de administración de personal, en debilidades de conocimiento respecto al sistema de Mercado Público, falta de actualización en los antecedentes de Transparencia Activa y algunas falencias en el control del sistema financiero, que también denotan desconocimiento en ciertas materias, entre otros aspectos.

Sin perjuicio de los controles y auditorías iniciadas por la COTRAE, la Contraloría General de la República efectuó auditorías a 20 Unidades y Reparticiones del Ejército, lo que trajo como consecuencia la detección de 75 observaciones, las que derivaron finalmente, en 12 Investigaciones Sumarias Administrativas.

Ante estos antecedentes, la institución determinó la necesidad de reforzar medidas tales como: la capacitación permanente del personal especialista, evitar la excesiva rotación del personal en puestos que requieren determinadas competencias y experiencia profesional e impulsar una cultura de control y evaluación constante de los procesos institucionales. Incluso, se está evaluando la posibilidad de incorporar auditorías externas a sus procedimientos.

Paralelamente, en enero de este año, se envió una circular a todas las unidades del Ejército informando acerca de las observaciones más recurrentes por área auditada detectadas tras los procesos de control realizados en la institución, con el propósito de que los mandos y responsables de las materias en cuestión, adopten las medidas correctivas, aumenten el control, gestionen las capacitaciones internas y/o externas que se requieran y fortalezcan los Departamentos de Contraloría Interna, con el objetivo de minimizar los riesgos en la gestión y en el empleo de los recursos asignados, evitando y ojalá erradicando la ocurrencia de dichas observaciones.

De esta forma, les he dado a conocer de manera muy breve, algunos de los principales aspectos de la gestión financiera institucional, sin embargo, la pregunta que surge espontáneamente es ¿cómo se vieron reflejados estos recursos en la gestión institucional del año 2014?

Como señalé con anterioridad, la acción del Ejército puede ser conceptualizada en tres grandes áreas estratégicas: la Defensa, la Seguridad y Cooperación Internacional y Ejército y Sociedad, y a través de la exposición de cada una de ellas, en el corto tiempo de que disponemos, intentaremos dar respuesta a dicha interrogante.



ÁREA ESTRATÉGICA DE LA DEFENSA

El Ejército de Chile requiere como primera prioridad desarrollar, preparar y sostener una fuerza terrestre capaz de realizar eficaz y eficientemente operaciones de combate en los escenarios requeridos, y sus imperativos son cooperar a generar un alto nivel de disuasión en el contexto de la acción conjunta de las Fuerzas Armadas y así, enfrentar exitosamente una crisis y/o conflicto menor y vencer en un conflicto de mayor intensidad, con el propósito de proteger la población, las instituciones y los recursos vitales del país, mantener la integridad territorial garantizando la soberanía nacional y que, en consecuencia, los chilenos puedan vivir y desarrollar sus actividades en paz.

Para el cumplimiento de su misión, el Ejército se encuentra presente en todo el territorio nacional, a través de unidades e instalaciones militares ubicadas a lo largo de Chile. Unidades, que deben integrar una organización militar versátil, celer y altamente profesional, con capacidad de despliegue y de sostenerse en variados escenarios, constituyendo la fuerza que dispone la nación para las acciones decisivas, relevantes y de alta efectividad en los distintos roles que le corresponde asumir.

Esto, en el caso particular de la Fuerza Terrestre, impone disponer de las capacidades necesarias para cumplir con las tareas específicas que se le asignen, para continuar siendo una fuerza bien equipada, mejor entrenada y con una conducción donde los liderazgos estén siempre presentes, contexto en el cual, el personal –nuestro principal recurso- se hace fundamental.





ÁREA ESTRATÉGICA DE LA DEFENSA

Preparación de la Fuerza

En este contexto, contar con una Fuerza Terrestre que permita cumplir con sus tareas operacionales implica disponer de un Sistema de Educación, de Instrucción y de Entrenamiento Militar. En cuanto al Sistema de Instrucción y Entrenamiento, este debe ser capaz de dar satisfacción a los niveles de alistamiento de la fuerza y que sea coherente con las capacidades estratégicas exigidas.

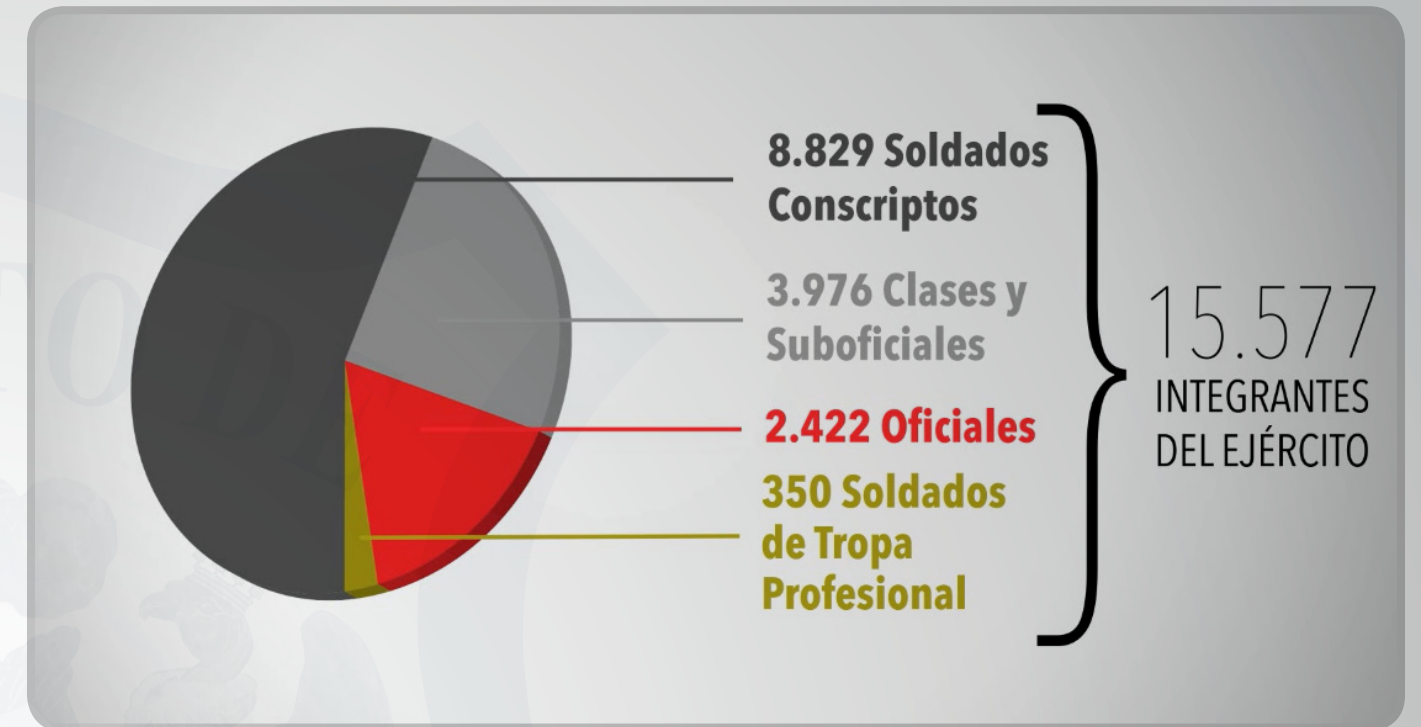
Es así como el año 2014, se realizaron 4 ejercicios institucionales, 2 ejercicios conjuntos, y 6 ejercicios conjuntos combinados. Es decir, se desarrollaron en total, 12 ejercicios donde se movilizaron 18.843 hombres y 632 mujeres.



Asimismo, la educación militar del Ejército de Chile, resulta clave para su desarrollo estratégico y su funcionamiento, para cumplir en forma eficiente con las exigencias propias de la profesión militar, y lo que el país y la sociedad demanda.

Con este fin, el Ejército realiza, año a año, diversos procesos formativos, de nivel técnico-profesional o de especialización y de formación superior o pos especializada, que unido a la capacitación, incrementan las competencias profesionales de oficiales, personal del cuadro permanente, empleados civiles, soldados de tropa profesional y contingente.

Durante el año 2014, 15.577 integrantes del Ejército, a nivel nacional e internacional, participaron en cursos destinados a la formación, especialización y capacitación de la fuerza terrestre. De esta cifra 2.422 corresponden a oficiales, 3.976 a clases y suboficiales, 8.829 a Soldados Conscriptos y 350 a Soldados de Tropa Profesional.



En los cursos institucionales, también se encuentran incorporados temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, además de los convenios y tratados internacionales suscritos por Chile en estas materias, a fin de que el personal los conozca y los aplique en forma reflexiva y con criterio.





ÁREA ESTRATÉGICA DE LA DEFENSA

Nuestra gente es nuestra fuerza

Sin lugar a dudas, la principal fortaleza de nuestra institución radica en los hombres y mujeres que la integran, quienes, a través de su entrega y compromiso con los valores institucionales, brindan al máximo sus capacidades al servicio de Chile.

En este contexto, se hace fundamental el liderazgo por lo que se emprendió el diseño e implementación de un Modelo Integral de Liderazgo para el Ejército (MILE) con el fin de establecer competencias conductuales en la formación de líderes, incentivando su capacidad de desenvolverse en diversas situaciones, desde las más cotidianas, hasta las más complejas del quehacer de cada miembro de la institución en todas sus áreas de desempeño. Lo anterior, se sustenta en la alineación y mejora de las mallas curriculares de los institutos que imparten la asignatura de liderazgo y en la creación y desarrollo de la doctrina de liderazgo derivada de la Ordenanza General del Ejército.

Sobre esta base, durante el presente año, se consolidará el Sistema de Liderazgo del Ejército (SILE) con la creación de instrumentos que permitan fortalecer las competencias y atributos en esta área. Para su implementación, se tiene contemplado el desarrollo de un plan piloto en algunas unidades del Ejército, así como la creación del Centro de Liderazgo del Ejército.

El año 2014, la institución estuvo conformada por 38.115 hombres y mujeres, Oficiales, Suboficiales, Soldados de Tropa Profesional, Empleados Civiles profesionales y técnicos y los Soldados Conscriptos que cumplen con el Servicio Militar.

A ello, se integra el personal que pertenece a la Reserva, sistema que en el período señalado fue fortalecido con el objeto de transformarlo en una alternativa o refuerzo de la planta del Ejército y cuyos componentes tengan posibilidades de desarrollar una carrera militar, sin dejar de realizar sus actividades profesionales.

Otro avance en esta materia, lo constituyó la creación, del cargo de Suboficial Mayor de Ejército. Considerando la evolución que muestra la sociedad actual y la experiencia de ejércitos de países amigos, se determinó la necesidad de contar con un colaborador directo del Comandante en Jefe del Ejército en materias puntuales y específicas, ya sea de orientación para el personal del Cuadro Permanente, SLTPs y SLCs.

En el área de personal, un tema relevante fue el de la inclusión. Al respecto, cabe señalar que nuestra institución, se encuentra conformada por miles de personas con características individuales muy diversas, reflejo de la sociedad a la cual pertenecemos, pero donde todos poseen una característica en común: el amor a la patria.

De esta forma, el Ejército acoge a toda persona con vocación de servicio, salud compatible y que, voluntariamente, desee integrar sus filas para servir a Chile y a su gente, cumpliendo los requisitos reglamentarios según categoría y modalidad de ingreso. Sólo pedimos adscribir a los valores y disciplina que toda organización militar debe poseer para cumplir con sus funciones.





La mujer, se encuentra integrada plenamente a la gestión institucional. Las oficiales y suboficiales, además de conformar los servicios logísticos y administrativos, sirven en las armas de artillería, ingenieros y telecomunicaciones. Las oficiales pueden ingresar a las Academias de Guerra y Politécnica Militar y posteriormente, llegar a integrar el Alto Mando de la institución, en la medida que alcancen los grados y requisitos correspondientes. El año 2014 la presencia de las mujeres en la institución alcanzó a un 15% de su planta, superando a los años anteriores. Esperamos a futuro incrementar esa cifra.

En relación a que sus integrantes provengan de pueblos originarios, ellos, desde siempre han tenido participación en el Ejército, existiendo una importante cantidad de Oficiales, Cuadro Permanente y Empleados Civiles pertenecientes a éstos, los que han tenido un importante rol en la historia del Ejército y de Chile. El año 2014, hicieron su Servicio Militar Rapa Nui, Aymaras, Atacameños, Mapuches, Quechuas y Colla, en diversas unidades institucionales, lo que permitió un intercambio cultural sumamente enriquecedor.

En temas de diversidad sexual, no podemos desconocer que ha habido hechos que, tras la promulgación de la ley antidiscriminación, nos impulsaron a revisar nuestra reglamentación y nuestras disposiciones, pero la política institucional es clara: todos los que quieran servir a Chile a través del Ejército lo pueden hacer. ¿Con qué condiciones? Primero, aprobando los exámenes de admisión, las pruebas médicas, y con eso me refiero a aquellas que buscan patologías preexistentes que son invalidantes para el trabajo militar. Se tiene que saber asimismo, que en una institución tan jerarquizada como la nuestra existen parámetros de comportamiento y eso hay que respetarlo, pero quien ingresa, lo acepta libremente. Por ello, reitero que todas las personas que sientan el llamado del servicio a la patria son bienvenidas.

En cuanto a la religión o creencia a las cuales adhiera el personal de la institución, el Ejército respeta la libertad religiosa y de culto otorgando asistencia espiritual a sus integrantes así como facilidades para su práctica al interior de los cuarteles e instalaciones militares



La incorporación de personas en situación de discapacidad es una realidad hace años. Si bien la especificidad de la profesión militar exige algunas condiciones físicas determinadas, la institución, ha buscado la forma de promover y aplicar medidas de acción positiva para fomentar su inclusión laboral en actividades administrativas. Es así como el año 2014, veintiún personas en situación de discapacidad desarrollaron funciones de gran utilidad para el Ejército. Además, en el mismo año, por un convenio existente con la Fundación Teletón, el joven Tanello Mondaca fue aceptado como alumno becado en la Academia Politécnica Militar para cursar estudios de Ingeniería Militar desde enero de este año.

El Ejército, en su desarrollo, considera la evolución que va experimentado la sociedad, así como los valores y atributos que caracterizan el "ser militar", donde la disciplina, el liderazgo y el mando conforman características esenciales de la profesión, que deben ser constantemente fortalecidas porque una adecuada formación profesional del personal, una gestión institucional eficiente, sólidas y motivadoras relaciones interpersonales, asociadas al entorno familiar, darán como resultado una Fuerza altamente operacional y en condiciones de cumplir eficientemente sus tareas.

No obstante ello, durante el transcurso del año pasado, se presentaron 23 denuncias por incidentes de connotación sexual que involucraban a personal de la institución lo que equivale a un 0,06% en relación al número de sus integrantes, de las cuales dos, se dieron en el contexto laboral. Además, se registraron 8 denuncias por abuso de autoridad, equivalentes al 0,02% del personal.

En todos estos casos, se dispuso realizar las investigaciones correspondientes, con el fin de determinar las responsabilidades en los hechos y tomar las medidas legales y administrativas pertinentes, cuando así correspondiere; porque es preciso señalar que el Ejército no tolera la conducta impropia y existen claras disposiciones en el caso de ocurrencia de estas situaciones para que se atiendan con prontitud, recabando todos los antecedentes probatorios que permitan acreditarla y adoptar las medidas correctivas a la brevedad posible, otorgando en forma simultánea apoyo al afectado y sus familiares si fuera del caso.

El año 2014, el Estado Mayor General del Ejército, reflejando la permanente voluntad institucional de colaborar con los Tribunales de Justicia, respondió los 470 requerimientos que éstos le hicieron llegar sobre causas relacionadas con los DD.HH.

En el ámbito de la seguridad militar, se detectaron algún tipo de deficiencias, específicamente en el ámbito de las operaciones de No Guerra, las cuales se han ido corrigiendo a fin de evitar nuevos incidentes en este tipo de materias, fortaleciendo las disposiciones en los temas de seguridad personal, física y de material.

También nos ha preocupado el tema de la violencia intrafamiliar, reconocida como un flagelo que ha aumentado en forma progresiva a nivel nacional, y que en el caso del Ejército, aquel militar que no es capaz de administrar bajo su propio discernimiento, reacciones violentas hacia sus seres queridos, no está capacitado para el ejercicio de su función, por cuanto es atentatorio y contrario al honor, valores y principios de la profesión militar.

Por ello, se elaboró una cartilla, próxima a ser difundida, acerca de los "Procedimientos ante hechos de Violencia Intrafamiliar a nivel Institucional" con la finalidad de ofrecer una herramienta útil, de orientación a los Mandos y al personal de la Institución en su actuar frente a esta problemática, proponiendo medidas preventivas, administrativas y de apoyo que se deben brindar a los afectados y sus respectivas familias.





ÁREA ESTRATÉGICA DE LA DEFENSA

Bienestar del personal

Para el Ejército, el bienestar de sus integrantes y su grupo familiar es fundamental, por ello, se busca fortalecer su calidad de vida laboral, su sentido de pertenencia, su realización integral y compromiso con una profesión altamente demandante.

Dichos requerimientos se traducen en un trabajo sin horario, en la permanencia en terreno en condiciones difíciles, en una alta exigencia física, emocional e intelectual y también, en estar dispuesto a ser trasladado, la mayoría de las veces junto a la familia, a diversos lugares del país, incluyendo zonas extremas y aisladas. En este contexto, resulta de gran importancia proporcionar apoyo al personal en distintas áreas, pero sobre todo, en lo que dice relación con habitabilidad y salud.

Es así como, durante el año 2014, fueron inauguradas en Antofagasta 110 viviendas fiscales para integrantes del Cuadro Permanente, entregando una solución integral a sus necesidades de habitabilidad en la I DE.



En 2014, fueron inauguradas en Antofagasta 110 viviendas fiscales para integrantes del Cuadro Permanente, entregando una solución integral a sus necesidades de habitabilidad en la Primera División de Ejército.

No obstante, aún existe un déficit de vivienda fiscal para el personal, por lo que estamos trabajando en busca de una solución.

Asimismo, producto del terremoto de abril del año pasado en el norte grande del país, parte de la infraestructura habitacional de nuestro personal se vio muy afectada, la que progresivamente se ha ido recuperando, quedando aún, obras por ejecutarse.

Por otra parte, también en el área de construcciones se ejecutaron y aún continúan en desarrollo, nuevas obras de infraestructura militar y subsidiaria, mejorando con ello, la calidad de vida y bienestar del personal y además, el equipamiento, sostenimiento y operatividad de la fuerza.

En relación a la salud, existe una red de instalaciones de salud militar destinada al personal institucional y sus familias, sin embargo, en lugares extremos se dificulta el acceso a ésta, particularmente a médicos especialistas, por lo que se desarrolló el proyecto de "Telemedicina del Ejército", que en una primera etapa, dio inicio a la modalidad de Teleconsulta mediante video-conferencia en las especialidades de Dermatología y Psiquiatría entre el Hospital Militar de Santiago y los Centros Médicos Militares regionales de Valdivia y Coyhaique. Además, se encuentra disponible para la Base O'Higgins, en el Territorio Antártico chileno, y se pretende ampliar este sistema a otras dos instalaciones de Salud de la red institucional.



En este mismo ámbito, la prevención de riesgos se hace fundamental. La actividad profesional que desarrollamos a diario, en zonas geográficas muy distintas, con material militar de diferente naturaleza y que exige un gran esfuerzo físico, conlleva riesgos y, como saben, en años anteriores hemos protagonizado dolorosos ejemplos de accidentes laborales de los cuales hemos ido tomando las lecciones aprendidas.

Por esto, todo esfuerzo para prevenir la ocurrencia de accidentes es fundamental y la educación y el control son elementos centrales para el cumplimiento de este objetivo. Es así como se desarrolló y controló la ejecución de la "Directiva de Prevención de Riesgos del Ejército para el año 2014"; se inició el proceso de contratación de Asesores de Prevención de Riesgos para Unidades de Armas Combinadas y Comandos; se actualizó el "Reglamento de Prevención de Riesgos en el Ejército" y se diseñó el primer curso institucional a distancia "Básico en Prevención de Riesgos", entre otras acciones.

Al revisar, muy brevemente, algunas de las actividades que durante el año pasado realizó el Ejército en procura del cumplimiento de las tareas propias del área estratégica de la Defensa, se puede percibir que se ha orientado a la instrucción, capacitación, bienestar y operatividad de la Fuerza, lo que nos permite tener medios siempre dispuestos para participar también, en las áreas estratégicas de la Seguridad y Cooperación internacional y en la del Ejército y Sociedad, lo que profundizaremos a continuación.



ÁREA ESTRATÉGICA DE LA SEGURIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En función del interés nacional y en cumplimiento de tratados internacionales, el Ejército desarrolla capacidades —en conjunto con las otras instituciones de la defensa y organismos del Estado— para actuar en actividades de seguridad y cooperación internacionales, lo que contribuye a elevar la estatura estratégica del país y al perfeccionamiento y entrenamiento profesional del personal militar, así como a desarrollar capacidades de interoperabilidad, conjunta o combinada, y de polivalencia de la fuerza terrestre.

De esta forma, la operabilidad, disponibilidad y alistamiento de la Fuerza considera también, aquellos medios que el Ejército debe poner a disposición para participar en la cooperación internacional en actividades como operaciones destinadas a la preservación de la paz, estabilización de zonas en conflicto y ayuda humanitaria en lugares afectados por desastres naturales. Además, se realizan acciones de integración regional y vecinal, y de fomento de medidas de confianza mutua, particularmente por medio de ejercicios multinacionales.

El accionar internacional del Ejército responde a los lineamientos del área de Defensa, en directo apoyo a la política exterior de Chile, en este sentido ha existido un mayor involucramiento del país en los asuntos de carácter mundial, destacando la participación de Chile como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, a contar de principios de 2014, lo que implicó la designación de un Agregado Militar a la ONU para que se desempeñe como asesor en materias de Seguridad y Defensa.

Desde el año 1935, el Ejército ha participado en operaciones de paz. En la actualidad, se encuentra presente en las siguientes misiones:

Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.
Actualmente, el Ejército mantiene 147 efectivos en el Batallón Chile. Entre ellos, 2 oficiales y cinco clases femeninas. 70 efectivos además, se encuentran trabajando en la Compañía de Ingenieros de Construcción Horizontal, que desplegada en Puerto Príncipe, efectúa misiones de apoyo a la misión y a los diferentes contingentes. A esto se suma, 3 oficiales que se desempeñan en el Cuartel General, siendo uno de ellos, el Segundo Comandante de la MINUSTAH.

La presencia nacional en esta misión de paz, se extiende por más de una década. Conmemorando este hito, se realizó —en este mismo lugar— el Seminario “10 años de la participación del Ejército en Haití: Desafíos y Proyecciones” y que contó con la participación de destacadas personalidades del ámbito de la Defensa y Relaciones Exteriores.

Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.
La misión consiste en desplegar puntos de observación, patrullajes terrestres y aéreos en la llamada “Zona de Amortiguación”. El Ejército mantiene una fuerza de 7 efectivos.

Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en India y Pakistán.
El Ejército de Chile participa en esta misión desplegada desde 1949, dispuesta por el Consejo de Seguridad de la ONU, con un observador que supervisa el alto al fuego acordado entre la India y Pakistán, en el Estado de Jammu y Kashmir.

Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua.
Nuestra institución participa con dos observadores desde 1948, los cuales permanecen en Medio Oriente para supervisar los altos al fuego, los acuerdos de armisticio, evitar que incidentes aislados alcancen mayores proporciones, y ayudar a otras operaciones de paz en la zona, conforme a las resoluciones emitidas por el Consejo de Seguridad de la ONU.

Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina.
La misión es mantener contacto con autoridades políticas, líderes religiosos, comunales, policiales y población en general en cada una de las “Obstinas” (Municipalidades) del área de misión respectiva. De igual forma, deben impedir la formación de grupos armados y la reaparición de la violencia. Actualmente, Chile tiene una fuerza conformada por 15 efectivos.

Misión de Asistencia para la Remoción de Minas Antipersonales en América del Sur, Ecuador y Perú (MARMINAS). OEA – JID
Su tarea fue la supervisión y monitoreo del trabajo realizado por Ecuador y Perú en el desminado fronterizo, mediante actividades de entrenamiento, asesoría técnica y monitoreo, prestando apoyo técnico al Programa de Asistencia para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal, con la finalidad de certificar las operaciones de desminado humanitario, llevadas a cabo en Ecuador y Perú. Esta misión finalizó en enero del año 2014.

MISIONES DE PAZ DE CHILE EN EL MUNDO

- Misión de Estabilización de las N.U. en **Haití** (MINUSTAH).
- Fuerza de las N.U. para el Mantenimiento de la Paz en **Chipre** (UNFICYP)
- Grupo de Observadores Militares de las N.U. en **India y Pakistán** (UNMOGIP).
- Organismo de las N.U. para la Vigilancia de la Tregua **Medio Oriente** (UNTSO)
- Operación Militar de la U.E. en **Bosnia y Herzegovina** (EUFOR – ALTHEA)
- Misión de Asistencia para la Remoción de Minas Antipersonales en **América del Sur, Ecuador y Perú** (MARMINAS). OEA – JID




En forma paralela, el Ejército de Chile continuó acrecentando las relaciones bilaterales con los diferentes ejércitos del mundo, ante lo cual destacan las visitas y acuerdos alcanzados con el Ejército de EE.UU., con el área del Asia - Pacífico, España y Australia y en el ámbito regional/vecinal, se continuó con los lineamientos fijados por la política exterior del gobierno, donde se ha buscado acrecentar las relaciones militares con los distintos ejércitos de la región.

A su vez, la institución, participó en diferentes reuniones bilaterales organizadas por la Subsecretaria de Defensa, Estado Mayor Conjunto y Ejército, en las cuales se generaron acuerdos en diferentes temas y actividades de relevancia internacional. En cuanto a las reuniones bilaterales efectuadas por el Ejército con Argentina, Ecuador, Estados Unidos y Uruguay, se revisaron y aprobaron los programas de cooperación, intercambios y pasantías y se trataron importantes temas de interés institucional en lo que respecta al accionar internacional.

Asimismo, es pertinente destacar la participación del Ejército en la Conferencia de Comandantes en Jefes, el Comité de Comandantes de Ejércitos del MERCOSUR, el Seminario de Gestión de Ejércitos del Pacífico y la Conferencia de Comandantes de Ejércitos del Pacífico, siendo estos últimos, foros multilaterales que reúnen a casi todos los ejércitos del Asia Pacífico.

En el ámbito de las representaciones militares, desde el año 2000, el Ejército ha mantenido una activa y sostenida actividad de afianzamiento de su presencia, reflejada en la apertura de nuevas agregadurías permanentes o concurrentes, por ejemplo, en Australia, Croacia, Holanda, India, Italia, Nicaragua, Nueva Zelanda, Portugal, Rusia, Turquía y Bosnia Herzegovina, lo que representó un aporte significativo hacia esas regiones de indudable interés para la política exterior y económica de Chile.

 **NUEVAS AGREGADURÍAS MILITARES PERMANENTES O CONCURRENTES**

Australia, Croacia, Holanda, India, Italia, Nicaragua, Nueva Zelanda, Portugal, Rusia y Turquía, entre otras.



18 fueron los agregados militares institucionales que prestaron sus servicios en el extranjero con la misión de mantener y estrechar los lazos de amistad y cooperación con países afines a los intereses institucionales y coherentes con la política exterior de Chile, permitiendo dar una proyección y presencia institucional y cumpliendo un rol de asesoría en materias de Defensa y/o militares en las respectivas Embajadas donde se encuentran acreditadas.



18 AGREGADOS MILITARES SIRVIERON EN EL EXTRANJERO

Misión:

Mantener y estrechar los lazos de amistad y cooperación con países afines a los intereses institucionales y coherentes con la política exterior de Chile.

En el contexto latinoamericano, es importante mencionar la concurrencia de personal del Ejército, en el Grupo de Instrucción Operacional a las Fuerzas Armadas de El Salvador, Honduras y Guatemala como parte del Programa de Cooperación de Defensa en Centroamérica y el Caribe y la participación del Ejército en los diferentes ejercicios multinacionales, tales como: Más allá del Horizonte, Panamax, FAHUM, entre otros.

En el ámbito continental, personal de la institución participa en la Junta Interamericana de Defensa, organización militar y de defensa regional más antigua del mundo. En la actualidad y por primera vez, tenemos a un general del Ejército de Chile en la presidencia de este organismo.

Por otra parte, en relación al cumplimiento de tratados internacionales, coherente con el compromiso asumido por el Estado, respecto de la "Convención de Ottawa", que considera el levantamiento de la totalidad de los campos minados antipersonal al año 2020, y de acuerdo al Plan Nacional de Desminado Humanitario, el Ejército continuó realizando operaciones de desminado con lo que se ha despejado un total de 97 Campos Minados Anti Personales y Mixtos de un total de 159, por levantar en las zonas de responsabilidad del Ejército, lo que constituye un avance de un 61%

Como se puede apreciar, el Ejército de Chile, a través de diversas tareas que desempeña en el área estratégica de la seguridad y cooperación internacional, se encuentra plenamente integrado a la comunidad mundial, adquiriendo y desarrollando capacidades que también pone a disposición de sus misiones en la defensa y el apoyo a la comunidad.





ÁREA ESTRATÉGICA DEL EJÉRCITO Y SOCIEDAD

Esta área, se orienta a contar con fuerzas competentes y comprometidas con el bien común y regidas por los códigos de conducta exigidos por la sociedad, contribuyendo con aportes concretos al desarrollo sostenible.

El despliegue de las unidades del Ejército en el territorio nacional, obedece a la Política de Defensa, y constituye a su vez, puntos de encuentro con las comunidades regionales en donde se articulan relaciones de sociabilidad y compromiso con el país. Se trata de responder con eficiencia y alto rendimiento técnico a las emergencias que desafían la seguridad y defensa y el bienestar de la sociedad, como también, cumplir en plenitud con la Responsabilidad Social Institucional.

Es así como el Ejército, pone a disposición de la sociedad las capacidades que emplea en sus ámbitos de competencia, para contribuir a su desarrollo sostenible, sin desnaturalizar la función militar.

Colaboración institucional en emergencias y catástrofes

El Ejército participa activamente ante situaciones de emergencia, desastres y catástrofes que afectan al país, de acuerdo a la normativa vigente. En este sentido, en el mes de diciembre, se firmó un convenio marco con la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) mediante el cual se forma una alianza estratégica con la finalidad de generar acciones o actividades que sean necesarias y ventajosas para contribuir a la reducción del riesgo de desastres, cooperando así, al fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES



40 Unidades Fundamentales de Emergencia de 100 integrantes c/u.
+ **6** Secciones de Emergencia de 26 integrantes c/u.

Para cumplir eficientemente con esta misión, se desplegaron a lo largo de nuestro territorio nacional, 40 Unidades Fundamentales de Emergencia de 100 personas cada una, a lo que se suman 6 Secciones de Emergencia de 26 integrantes cada una, con los medios de transporte, enlace, vestuario y equipo requeridos para el cumplimiento de su misión, con un total de 5.254 personas que participaron activamente para brindar apoyo a la comunidad.



TRAS FUERTES SISMOS EL EJÉRCITO COLABORÓ CON:



Misiones de seguridad



Traslado de personas a los albergues



Colaboración con los centros de acopio

TOTAL DE 2.352 EFECTIVOS

Es así como al Ejército le correspondió colaborar en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá, tras los fuertes sismos que las afectaron los días 01 y 02 de abril.

En este contexto, la institución cumplió misiones de seguridad, traslado de personas a los albergues y colaboración con los centros de acopio, desplegando un total de 2.352 efectivos provenientes de Arica, Iquique, Antofagasta, Santiago y Valdivia con el empleo de 46 vehículos de apoyo y de 52 horas de vuelo de aeronaves institucionales, y entregando 38.127 raciones de víveres y 179.904 Litros de agua a los damnificados.

TRAS FUERTES SISMOS EL EJÉRCITO COLABORÓ CON:



46 vehículos de apoyo



52 horas de vuelo de aeronaves institucionales



38.127 raciones de víveres



179.904 Lts. de agua a los damnificados

Además, como el terremoto afectó seriamente a la red asistencial de la ciudad de Iquique, en particular a las instalaciones del Hospital Regional "Dr. Ernesto Torres Galdames", quedaron fuera de uso los pabellones quirúrgicos; por lo que las respectivas autoridades definieron que el Hospital Modular de Campaña Institucional, apoyara en las actividades destinadas a otorgar prestaciones médicas en la ciudad de Iquique.

En espera de su despliegue, se dispuso el empleo del Puesto de Atención Médico Especializado de la 2da. Brigada Acorazada "Cazadores" para apoyar inicialmente al Hospital Regional, entre el 03 y el 23 de abril, donde se realizaron 1.245 atenciones médicas con la participación del personal clínico del Hospital de Iquique.

El Hospital Modular de Campaña del Ejército comenzó sus funciones el día 25 de abril. Con dicho objetivo, se suscribió un convenio de colaboración con el Servicio de Salud de Iquique por un plazo de 86 días, el que luego se amplió, hasta el día 29 de Agosto de 2014, con la finalidad de evitar una interrupción en las atenciones de salud a los habitantes de esa región. Durante su funcionamiento, se efectuaron 958 atenciones quirúrgicas, donde participó el personal clínico del Hospital de Iquique.

Más tarde, el país debió enfrentar otra emergencia: el 12 de abril se desató el trágico incendio que sufrió la ciudad de Valparaíso. En esa ocasión, fueron empleados 228 brigadistas de la Institución, provenientes de Tejas Verdes, Valparaíso y Los Andes.

También, se desplegaron 1.425 hombres de Santiago y Valdivia, quienes, entre el 12 de abril y el 15 de mayo, cumplieron misiones de seguridad, traslado de personas a los albergues, y colaboración en los centros de distribución y de acopio.

Por otra parte, el Cuerpo Militar del Trabajo suscribió dos convenios con la Intendencia Regional de Valparaíso. El primero, consistió en el despeje, limpieza y habilitación de tranques y quebradas para la evacuación de aguas lluvias en las quebradas Kayser, Cousiño y Jaime, lo que implicó efectuar trabajos de retiro de 32.414 metros cúbicos de escombros, entre otras actividades.

El segundo convenio, consistió en efectuar 1.520 georeferenciaciones (trabajo desarrollado por el Instituto Geográfico Militar), junto con 1.400 chequeos constructivos, 242 baños y 760 reparaciones de viviendas de emergencia.

A su vez, se efectuaron trabajos de apoyo por la crisis provocada por los sistemas frontales que afectaron a Valparaíso durante los meses de mayo y junio, lo que implicó desviar medios para los trabajos de reparación, aislación estructural, anegamiento de viviendas, desprendimiento de suelo y otros.

Para concretar los compromisos suscritos en ambos convenios, se emplearon 407 hombres entre militares, trabajadores del CMT y trabajadores contratados especialmente para esta tarea.

En el combate de incendios forestales que afectaron a nuestro país, el año 2014 se empleó una fuerza total de 3.478 hombres pertenecientes a las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales del Ejército (BRIFES), realizando control de cenizas, faenas de liquidación y corta fuegos. Además, en diciembre la institución firmó un convenio con ONEMI Y CONAF, que actualizó el que existía desde el año 2003, permitiendo el empleo de las BRIFES durante todo el año en el caso de emergencias ante incendios forestales, entre otras materias.



Se desplegaron

3.478

Hombres pertenecientes a las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales del Ejército (BRIFES)

Asimismo, los Pelotones y las Patrullas de Auxilio y Rescate en Montaña del Ejército (PARME), que tienen la misión de efectuar a lo largo del territorio nacional, la búsqueda, rescate y evacuación de personas extraviadas o accidentadas y cooperar en la búsqueda o rescate de aeronaves accidentadas en territorio de montaña; emplearon 80 efectivos con el fin de participar en misiones de búsqueda y rescate, en las Torres del Paine, Volcán Llaima, Panguipulli, Glaciar San Rafael en la Comuna de Aysén, Calama y San Pedro de Atacama.



80 efectivos PARME

(Patrulla de Auxilio y Rescate Militar del Ejército)

Participaron en misiones de búsqueda y rescate, en las Torres del Paine, Volcán Llaima, Panguipulli, Glaciar San Rafael en la Comuna de Aysén, Calama y San Pedro de Atacama.

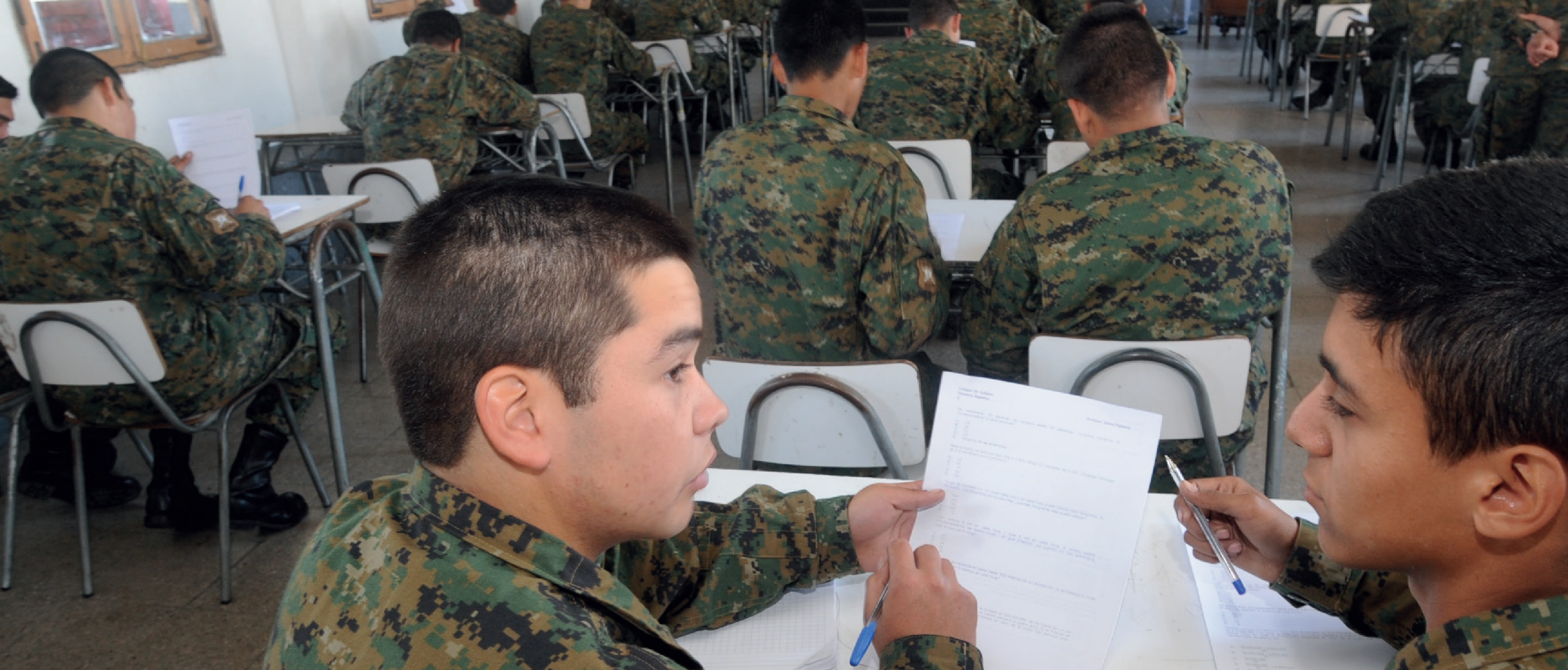
Con el fin de mantener la preparación ante la ocurrencia de catástrofes y optimizar la coordinación de diversos organismos nacionales e internacionales, el Ejército continúa con el desarrollo del Sistema de Simulación para la Gestión y Entrenamiento de Situaciones de Emergencia (SIGEN) a través del cual, se entrena a autoridades civiles de diversas organizaciones nacionales y extranjeras en el proceso de toma de decisiones en situaciones de emergencias y desastres.

Durante el año 2014, se realizaron los ejercicios Volcano VI, en Arica y Solidaridad 2014, en Valdivia, donde se apoyó un entrenamiento de empleo conjunto-combinado entre fuerzas militares de Argentina y Chile, en apoyo al Sistema Nacional de Protección Civil Chileno y a las autoridades de la Región de Los Ríos.

Asimismo, en la Academia de Guerra del Ejército se realizaron dos versiones del “Diplomado de Planificación y Gestión del Riesgo de Desastres”, programa abierto a la comunidad, que cuenta con el patrocinio de la ONEMI y del Sistema de las Naciones Unidas en Chile.

Al respecto, cabe señalar que tras la reciente erupción del volcán Villarrica, al Ejército le correspondió participar con personal y medios de la III División de Montaña en una serie de acciones de apoyo en la evacuación de habitantes de las zonas aledañas al macizo y en otros requerimientos efectuados por las autoridades.





ÁREA ESTRATÉGICA DEL EJÉRCITO Y SOCIEDAD

Aporte a la educación

El Ejército también colabora con la formación de la juventud. Es así como año a año, a través de un convenio con el Ministerio de Educación, los jóvenes que realizan su Servicio Militar pueden nivelar sus estudios de enseñanza básica y media. El año 2014, del total de los SLCs acuartelados, iniciaron su proceso de nivelación de estudios, 8.829 jóvenes, de los cuales, 5.871 lo hicieron en enseñanza media, 1.211 en enseñanza media técnico profesional y 1.747 en enseñanza básica.



10.131 Soldados Conscriptos
Acuartelados en marzo del año pasado,
de éstos, iniciaron su proceso de
nivelación de estudios, 8.829:

5.871 en enseñanza media

1.211 en enseñanza media técnico
profesional

1.747 en enseñanza básica.

A través de un convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), anualmente el contingente que cumple su Servicio Militar, tiene la posibilidad de obtener habilidades y competencias básicas en oficios, que podrán significarle una alternativa laboral con posterioridad al cumplimiento de su servicio militar.

De este modo, se efectuaron 142 cursos dirigidos a 3.550 Soldados Conscriptos y, con el aporte de empresas externas, se capacitó a otros 1.044 jóvenes. Ello, da una cifra total de 4.594 Soldados que recibieron capacitación laboral durante el año recién pasado.



142 cursos 3.550 Soldados
Conscriptos.

1.044 Soldados Conscriptos
se capacitaron con el aporte de
empresas externas

4.594 SLCs recibieron
capacitación laboral el
2014

Además, se realizaron 16 cursos de capacitación destinados a 350 Soldados de Tropa Profesional.

Finalmente, el contingente que realiza su Servicio Militar, tiene la posibilidad de recibir alfabetización digital de tal manera de optimizar el uso del computador personal e internet. Es así como, 9.622 jóvenes recibieron esta capacitación.

Dentro de la formación integral de los Soldados Conscriptos, se considera un programa de prevención de drogas con el objetivo de evitar, retardar y/o disminuir el consumo de drogas, con la colaboración técnica y financiera del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

Para ello, se capacitó a 277 instructores quienes, junto al personal preparado en años anteriores, desarrollaron 12 talleres preventivos dirigidos a 7.512 Soldados Conscriptos.

Además, se considera de gran importancia la cercanía de la familia para los jóvenes que realizan su Servicio Militar, por ello, desde el año 2006 se realiza, una iniciativa coordinada con el Escalón Gobierno, que tiene por objetivo facilitar que familiares de SLCs del Ejército, de escasos recursos económicos, acompañen a sus hijos en la ceremonia del Juramento a la Bandera en las zonas extremas del país.

El año 2014, se transportaron 1.462 familiares de nuestros SLCs, quienes pudieron acompañar a sus hijos en uno de los más importantes hitos de la vida militar.





ÁREA ESTRATÉGICA DEL EJÉRCITO Y SOCIEDAD

Aporte a la ciencia y tecnología



A fines del año pasado, se llevó a cabo en el Instituto Antártico Chileno (INACH) en la ciudad de Punta Arenas, la LI (quincuagésima primera) Reunión del Consejo de Política Antártica, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, oportunidad en la que se aprobó el Plan Estratégico Antártico 2015-2019, que iluminará el quehacer de las instituciones nacionales en la materia.

Por ello, el Ejército de Chile, fiel a su compromiso con los intereses antárticos y de soberanía de nuestro país, comenzó a concretar iniciativas al respecto: se oficializó el traspaso de la dependencia orgánica del Departamento Antártico del Ejército, desde la Guarnición de Santiago, a la V División de Ejército, en la ciudad de Punta Arenas, con el fin de optimizar el accionar coordinado con los operadores antárticos de las Fuerzas Armadas y el propio INACH.

Cabe destacar, que en esta misma zona del país se realizó en el mes de noviembre y organizado por la Universidad de Magallanes y el Ejército, el Workshop "Summit Investigación, operaciones e infraestructura polar 2014", con el U.S. Army Research, Development and Engineering Command del Ejército de Estados Unidos, con la finalidad de explotar áreas de la investigación en ciencia y tecnología que impactan en operaciones e infraestructura polar.

Además, en su rol de operador antártico, el Ejército dio inicio a los estudios conducentes a fortalecer la cooperación institucional para el desarrollo de la actividad científica en la península, iniciativa en la cual juega un rol de primera importancia la Base Antártica del Ejército Bernardo O'Higgins, dados sus altos estándares de habitabilidad y medios que presenta para tales efectos, desarrollando, entre el 23 de noviembre y el 03 de diciembre del 2014, una campaña a la estación polar científica conjunta "Glaciar Unión", lo que, con la participación del Instituto Geográfico Militar, permitió crear dos puntos SIRGAS (Sistema de Referencia Geodésica), realizar el levantamiento topográfico del campamento y pista de aterrizaje para aviones pequeños y la medición de la pista de hielo Runway que permite el aterrizaje del avión Hércules de la Fuerza Aérea.

Todo lo anterior, con la intención de continuar aportando a la política antártica del país, y a la concreción de las previsiones contempladas en el Plan Estratégico Antártico 2015-2019 recientemente aprobado.





INTEGRACIÓN TERRITORIAL



La eliminación paulatina de las fronteras interiores del país, con el propósito de integrar a todos los chilenos al desarrollo, es uno de los principales desafíos del Cuerpo Militar del Trabajo, para lo cual se mantuvieron en ejecución un total de once convenios de obras de caminos con el MOP y se dio término a dos de ellos.

Ruta Andina

Los trabajos se ejecutan en la Región de Arica y Parinacota. Esta obra tiene por fin beneficiar el intercambio económico, comercial y cultural de nuestro país con Bolivia, Perú y Argentina. Los trabajos que se ejecutaron correspondieron a la etapa IV que abarcaba desde el km 12 al km 0, por lo cual dicha ruta quedó en un 100% de ejecución.

Centro Sur

La Ruta Costera Sur comprende las Regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Esta Red Vial, contribuye al desarrollo productivo, económico y turístico de dichas regiones. El 2014 se continuó ejecutando el tramo correspondiente a la Ruta Lafkenche en la zona general de Puerto Saavedra, sector Lago Budi con un avance de 75%

Por otra parte, se encuentra en plena ejecución en su etapa VIII, el tramo Puelo – Paso el Bolsón, los tramos ya construidos han conseguido sacar del aislamiento geográfico a estos sectores localizados entre Puerto Montt y la Frontera.

Con el fin de lograr una efectiva integración del territorio austral, mediante una conexión vial terrestre entre Puerto Montt y Chaitén, se dio inicio el año pasado, a la ejecución de los seis primeros kilómetros de ruta en el sector de Vodudahue.

Red Vial Austral

Comprendida por la Región de Aysén, se dio término a la construcción del camino Rio Bravo – Punta Pisagua, Cochrane – San Lorenzo y la construcción de ocho puentes, con el objeto de sacar del aislamiento en que se encuentra un número importante de pobladores asentados en esta zona.

Isla Tierra del Fuego

La obra se localiza en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, provincias de Tierra del Fuego, Cabo de Hornos y Antártica Chilena, comunas de Timaukel y Cabo de Hornos, respectivamente. Los objetivos principales son integrar zonas de potencialidad productiva, incorporar áreas para el desarrollo turístico nacional e internacional, dar continuidad a la red vial nacional, generar alternativas a las vías de conexión existentes y asegurar soberanía en territorios aislados.

En el período señalado, se ejecutaron 2,6 Km hacia el sur del lago Fagnano para, a futuro, alcanzar el Canal Beagle, donde se dio inicio a la construcción del camino desde Caleta Dos de Mayo hacia Lago Fagnano, considerando terminar este convenio durante el año 2019.

Todas estas obras, han permitido fortalecer la presencia nacional en zonas aisladas y mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en estos lugares facilitando la accesibilidad e integración al desarrollo y cooperando a reducir las inequidades que se derivan de una compleja imposición geográfica, en beneficio de aquellos, que con esfuerzo, colonizan, habitan y configuran la fisonomía de Chile.



TRABAJANDO EN ALIANZA

En el convencimiento que el trabajo con otros organismos puede ser de gran importancia para el progreso del país, es que el Ejército en este período ha firmado importantes convenios, tales como:

Convenio marco de colaboración con la Universidad de Chile en áreas tales como: Formación, capacitación y perfeccionamiento tanto de académicos y estudiantes de la Universidad, como de integrantes del Ejército y Cooperación en temas de investigación, desarrollo e innovación; entre otras materias de interés. Es así como, hace pocos días, se firmó en Coyhaique el primer convenio específico de colaboración académica, que entregará 12 becas para la educación superior a Soldados Conscriptos.

Convenio con el Ministerio de Energía, para el desarrollo conjunto de planes, programas, proyectos y acuerdos particulares de colaboración para las unidades que lo requieran, relacionados con eficiencia energética y energías renovables en el marco de la agenda de energía del gobierno, de manera de avanzar en el concepto de sustentabilidad y equidad en el acceso a ésta.

Aporte a la cultura y cohesión social

Permanentemente, el Ejército se ha esforzado por fortalecer la cohesión nacional, rescatando y valorando el pasado común que nos identifica, une y enorgullece como nación, a través de las acciones de difusión histórica, musical y cultural.

Bajo este concepto, se creó el "Sistema Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército", que busca un desarrollo integral de la gestión cultural institucional enfocada hacia la sociedad, es decir, sistematizar nuestro patrimonio histórico y cultural y poder extenderlo, compartirlo con la comunidad. En este contexto, con el concierto del destacado pianista nacional, Roberto Bravo, se dio inicio a la materialización del proyecto Parque del Encuentro del Morro de Arica, cuya ejecución se logra gracias al esfuerzo integrado del Gobierno, a través del Plan Especial de Zonas Extremas para la Región de Arica y Parinacota, la Intendencia de la XV Región, la Corporación para la Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Militar, la Municipalidad de Arica y el Ejército, entre otras instituciones. Este proyecto es el primero de los 60 que se pretende concretar.



Apoyo a la comunidad

La presencia del Ejército en diferentes ciudades y guarniciones del país, permite y propicia una fuerte vinculación con las comunidades aledañas, con las que se procura mantener una constante comunicación y cercanía con el fin de aportar a su desarrollo sostenible.

Es así como el año 2014, en el marco de la Responsabilidad Social Institucional, se determinó que en el mes de la Patria, entre el 02 y el 14 de septiembre, los esfuerzos se enfocaran en apoyar cuatro comunas de zonas aisladas (Visviri en la XV región, Ollagüe en la II región, Lonquimay en la IX región y Villa O'Higgins en la XI región) y dos, de zonas rezagadas (Punitaqui en la IV región y Pelluhue en la VII región), lo que se conceptualizó con el nombre de Plan "Septiembre Amigo".

Dicho plan, determinó la realización de múltiples actividades en los ámbitos de la salud, veterinaria, apoyo social y cultural entre otras, en coordinación con diversas autoridades regionales, provinciales, comunales, voluntarios y personal de la Reserva, entre otros, quienes participaron activamente en el convencimiento de que cada día se hace más indispensable desarrollar un involucramiento efectivo con la sociedad, para colaborar con el progreso de las comunidades y además, establecer vínculos de confianza que promuevan las relaciones positivas y la cohesión nacional.

De esta forma, se realizaron en total 523 atenciones médicas, 252 dentales y 170 veterinarias; se repararon 53 instalaciones de uso comunitario, se entregaron 75 packs escolares a establecimientos educacionales, se realizaron cuatro cursos de capacitación a 101 alumnos y se construyeron 32 casas, entre otras actividades, que contribuyeron directamente a mejorar la calidad de vida de las personas de las mencionadas localidades y donde el personal del Ejército, funcionarios municipales y los voluntarios de Jóvenes Sin Fronteras, entre otros, pusieron lo mejor de sí para lograr este objetivo en un trabajo mancomunado y sumamente enriquecedor. Por ello, ya nos estamos preparando para llevar "Septiembre Amigo" a otras localidades este 2015.

Además, cabe señalar, que en Villa O'Higgins, con la colaboración de organismos de salud del estado, se desarrollaron operativos médicos - dentales en noviembre y diciembre del 2014, con el fin de continuar entregando apoyo a una zona de gran aislamiento geográfico y que alberga a una unidad del Ejército.

Muchas otras son las iniciativas que desarrolla el Ejército en esta área estratégica, tales como la hipoterapia, las estaciones de monta, el cuidado del medioambiente, el empleo del Hospital Modular de Campaña en situaciones planificadas y no de contingencia, entre otras, pero no hay tiempo para profundizar en ellas. Para quienes quieran conocerlas, se encuentran descritas en los reportes de responsabilidad social institucional que se levantan en nuestra web.



En este recuento, que ha tenido la intención de darles a conocer el quehacer institucional durante el año 2014 y de esa forma impulsar una reflexión en torno a nuestra misión, hemos intentado mostrar que el Ejército desarrolla su accionar en un amplio y diverso espectro de actividades, con una actitud profesional y comprometida, poniendo toda su energía en cumplir de la mejor forma sus tareas.

No obstante la satisfacción por los objetivos logrados, nuestra acción no está exenta de autocrítica, que, junto con mostrar nuestras falencias, nos permite enmendar errores a fin de optimizar nuestra gestión.

En este contexto, aprovecho esta tribuna para, a nombre de toda la institución que tengo el honor de comandar, renovar una vez más nuestro compromiso con Chile, para responder a la confianza que nuestros conciudadanos han depositado en nosotros y que cada día se valida a lo largo del territorio nacional, a través del espíritu de servicio público y entrega de cada uno de los integrantes del Ejército.

Es así como para el año 2015 hemos proyectado continuar fortaleciendo nuestra presencia en zonas aisladas, por una parte, para satisfacer una necesidad propia del desarrollo de la fuerza, en cuanto a presencia, instrucción y entrenamiento de nuestro personal y por otra, concordante con nuestra responsabilidad en el área estratégica Ejército y Sociedad, seguiremos poniendo nuestras capacidades al servicio de las comunidades, apoyando su progreso e integración y prestando además, nuestra cooperación en situaciones de emergencia.

De esta forma, el año 2015 afianzaremos nuestra presencia en Chaitén, reforzaremos la unidad dependiente del Regimiento de Infantería Tucapel en Lonquimay y comenzaremos la construcción de cuarteles de instrucción en localidades interiores de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.


Asimismo, para este año, se presenta el desafío de la optimización de terrenos de instrucción y entrenamiento en distintas partes del territorio con el objeto de acrecentar la producción de capacidad militar.

Por otra parte, nuestras capacidades de empleo en la montaña continuarán poniéndose a disposición del país a través de las Patrullas de Rescate, pero queremos promover el diálogo entre los organismos competentes con el fin de actualizar los protocolos de acción y coordinación, de manera de actuar en forma más oportuna y eficiente en la asistencia de montaña, actividad que cada día se hace más necesaria por el incremento del interés que ésta ha despertado en los sectores turístico, deportivo y científico.

Finalmente, ponemos de manifiesto, la constante voluntad institucional por mejorar nuestros procedimientos a través de una adecuada planificación, ejecución y control de las tareas para constituir un instrumento eficaz y eficiente para la defensa, contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestro país, como...

"Un Ejército comprometido con Chile y que avanza decididamente hacia un futuro cada vez mejor".

Muchas Gracias



“Un Ejército comprometido con Chile y que avanza decididamente hacia un futuro cada vez mejor”.

